

Informe de Auditoría Independiente

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Patronato de
Fundación de Estudios Financieros

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **Fundación de Estudios Financieros**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Fundación de Estudios Financieros**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Fundación de Estudios Financieros** a 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de las actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Madrid, 25 de mayo de 2017

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189



Oscar Herranz

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2016
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas**

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2016	31.12.2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		189.417	44.534
I. Inmovilizado intangible	5	765	2.541
II. Inmovilizado material	5	172.993	25.258
III. Inversiones financieras a largo plazo	6	15.659	16.735
B) ACTIVO CORRIENTE		1.895.715	2.271.178
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	441.796	269.999
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	3.473	1.314
III. Inversiones financieras a corto plazo	6	1.188.000	1.763.904
IV. Periodificaciones a corto plazo		49.037	36.704
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	213.409	199.257
TOTAL ACTIVO		2.085.132	2.315.712

PASIVO	Nota	31.12.2016	31.12.2015
A) PATRIMONIO NETO		1.323.844	1.538.345
A-1) Fondos propios	10	1.323.844	1.538.345
I. Fondo social		120.000	120.000
1. Dotación fundacional/Fondo social		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.138.345	1.198.576
IV. Excedente del ejercicio		(214.501)	(60.231)
D) PASIVO CORRIENTE		761.288	777.367
I. Beneficiarios - Acreedores	9	23.000	19.400
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	423.172	321.984
1. Proveedores		349.354	252.994
2. Otros acreedores		73.818	68.990
III. Periodificaciones a corto plazo	11	315.116	435.983
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		2.085.132	2.315.712

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 18 notas

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	13.1	686.432	803.200
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		686.432	803.200
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.1	1.336.233	1.343.545
3. Gastos por ayudas y otros	13.2	(113.025)	(123.105)
a) Ayudas monetarias		(113.025)	(123.105)
4. Aprovisionamientos	13.3	(842.749)	(853.901)
5. Gastos de personal	13.4	(762.174)	(734.302)
6. Otros gastos de la actividad	13.5	(490.883)	(506.926)
7. Amortización del inmovilizado	5	(19.474)	(10.488)
8. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	(15.409)	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(221.049)	(81.977)
9. Ingresos financieros	13.6	6.548	21.746
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		6.548	21.746
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(214.501)	(60.231)
10. Impuesto sobre beneficios	12	0	0
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(214.501)	(60.231)
B) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(214.501)	(60.231)

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 18 notas

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2016

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 14.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Fundación durante el ejercicio.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 14 de junio de 2016. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2016, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la

Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 8).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2016, la Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos por la propia Fundación con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta por importe de 69.624 euros (véase Nota 13.2). En ejercicios anteriores la Fundación mostraba este concepto como un menor ingreso en el epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada por un importe de 81.414 euros. A efectos comparativos, la Fundación ha reexpresado las cifras del ejercicio 2015 siguiendo el criterio descrito para el ejercicio 2016. En consecuencia, la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2015 incluida a efectos comparativos en las Cuentas Anuales adjuntas difiere del incluido en las Cuentas Anuales de dicho ejercicio aprobadas por el Patronato el 14 de junio de 2016, no afectando al resultado de dicho ejercicio.

Con efectos 1 de enero de 2016, ha resultado por primera vez de aplicación el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 aprobadas por Patronato el 14 de junio de 2016, excepto por el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los miembros del Patronato y de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (Nota 16.5) y el número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33% (Nota 16.6).

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado negativo del ejercicio 2016, que asciende a 214.501 euros, a resultados de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida en que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2016, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Principio de entidad en funcionamiento

En los ejercicios 2016 y 2015 la Fundación presenta un resultado negativo de 214.501 y 60.231 euros, respectivamente. Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de un fondo de maniobra positivo de 1.134.427 y 1.493.811 euros al cierre de 2016 y 2015 respectivamente y un patrimonio neto positivo.

b) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente dos años).

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

c) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10-12
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

d) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 15 de marzo de 2016 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de las nuevas oficinas situadas en la calle Basílica, 17 (Madrid), con un periodo de carencia de tres meses. El traslado a las mismas se llevó a cabo en el mes de julio de 2016.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, en una de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Fundación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance de situación abreviado adjunto como pasivos no corrientes.

Acreeedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados abreviada.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance de situación abreviado adjunto.

f) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el

importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

h) Ingresos y gastos

La Fundación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Fundación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma. En concreto, las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden; y los ingresos procedentes de promociones para captación de

recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

i) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencian entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

j) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

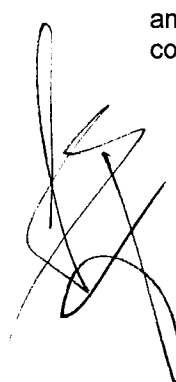
m) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2016 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2016	01.01.2016	Altas	Bajas	31.12.2016
COSTE				
Instalaciones	124.197	121.687	(119.825)	126.059
Mobiliario	53.233	30.435	(28.626)	55.042
Equipos para proceso de información	83.597	29.459	(38.905)	74.151
Otro inmovilizado material	7.927	-	(6.603)	1.324
Total, coste	268.954	181.581	(193.959)	256.576
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(106.519)	(8.209)	107.130	(7.598)
Mobiliario	(52.251)	(1.677)	28.104	(25.823)
Equipos para proceso de información	(77.030)	(7.748)	35.940	(48.839)
Otro inmovilizado material	(7.896)	(65)	6.637	(1.324)
Total, amortización acumulada	(243.696)	(17.698)	177.811	(83.583)
VALOR NETO CONTABLE	25.258	162.944	(15.209)	172.993

Con fecha 15 de marzo de 2016 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de las nuevas oficinas situadas en la calle Basílica, 15-17 (Madrid), con un período de carencia de tres meses. El traslado a las mismas se llevó a cabo en el mes de julio de 2016. Las altas del ejercicio corresponden a las instalaciones realizadas en las nuevas oficinas y al equipamiento de las mismas con nuevo mobiliario y equipos informáticos. Las bajas del ejercicio corresponden a las instalaciones de las antiguas oficinas de la avenida de Brasil, 17 de Madrid y al mobiliario y equipos informáticos cuyo uso ha cesado como consecuencia del cambio de sede. Dichas bajas han ocasionado una pérdida de 15.209 euros, reconocida en la cuenta de resultados del ejercicio.

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2015 son los que se muestran a continuación (en euros):

	01.01.2015	Altas	Bajas	31.12.2015
COSTE				
Instalaciones técnicas	116.991	7.206	-	124.197
Mobiliario	52.870	363	-	53.233
Equipos para procesos de información	81.676	1.921	-	83.597
Otro inmovilizado material	7.927	-	-	7.927
Total, coste	259.464	9.490	-	268.954
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones técnicas	(102.121)	(4.398)	-	(106.519)
Mobiliario	(51.732)	(519)	-	(52.251)
Equipos para procesos de información	(72.708)	(4.322)	-	(77.030)
Otro inmovilizado material	(7.896)	-	-	(7.896)
Total, amortización acumulada	(234.457)	(9.239)	-	(243.696)
VALOR NETO CONTABLE	25.007	251	-	25.258

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2016	31.12.2015
Instalaciones	-	77.317
Mobiliario	24.244	51.412
Equipos para procesos de información	40.889	71.087
Otro inmovilizado material	1.323	7.896
Total	66.457	207.712

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016 son los siguientes:

<i>EJERCICIO 2016</i>	01.01.2016	Altas	Bajas	31.12.2016
COSTE				
Propiedad industrial	52.403	-	-	52.403
Aplicaciones informáticas	109.292	-	(16.647)	92.645
Total, coste	161.695	-	(16.646)	145.048
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(52.403)	-	-	(52.403)
Aplicaciones informáticas	(106.751)	(1.777)	16.646	(91.880)
Total, coste	(159.153)	(1.777)	16.646	(144.283)
VALOR NETO CONTABLE	2.541	(1.777)	-	765

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2015 son los siguientes:

	01.01.2015	Altas	Bajas	31.12.2015
COSTE				
Propiedad industrial	52.403	-	-	52.403
Aplicaciones informáticas	107.042	2.250	-	109.292
Total, coste	159.445	2.250	-	161.694
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(52.403)	-	-	(52.403)
Aplicaciones informáticas	(105.499)	(1.251)	-	(106.751)
Total, amortización acumulada	(157.902)	(1.251)	-	(159.153)
VALOR NETO CONTABLE	1.543	998	-	2.541

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2016	31.12.2015
Propiedad industrial	52.403	52.403
Aplicaciones informáticas	88.819	105.466
Total	141.222	157.869

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2016
a) Préstamos y partidas a cobrar	15.659	1.756.678	1.772.338
Fianzas constituidas	15.659	-	15.659
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	-	459.299	459.299
Correcciones valorativas por deterioro	-	(17.503)	(17.503)
Deudores comerciales	-	3.473	3.473
Depósitos	-	1.098.000	1.098.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	213.409	213.409
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	90.000	90.000
Bonos	-	90.000	90.000
Total, activos financieros	15.659	1.846.678	1.862.338

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2015
a) Préstamos y partidas a cobrar	16.735	1.994.229	2.010.964
Fianzas constituidas	16.735	-	16.735
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	-	364.998	364.998
Correcciones valorativas por deterioro	-	(94.999)	(94.999)
Deudores comerciales	-	1.314	1.314
Depósitos	-	1.523.659	1.523.659
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	199.257	199.257
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	240.245	240.245
Bonos	-	240.245	240.245
Total, activos financieros	16.735	2.234.474	2.251.209

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por alquileres operativos de oficinas y garajes. En el ejercicio 2016 se ha recuperado la fianza asociada al arrendamiento operativo de las antiguas oficinas situadas en la Avenida de Brasil, 17 (Madrid). Las fianzas registradas a 31 de diciembre de 2016 corresponden a las nuevas oficinas de la calle Basílica, 15-17, también en Madrid.

Deudores comerciales

Corresponde a un saldo a cobrar frente a la Hacienda Pública.

Depósitos y bonos

Corresponde al valor nominal de los depósitos y otras inversiones a tipo de interés fijo, cuyo vencimiento es inferior o igual a 12 meses. Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de

conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 16.

Avales y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2016
a) Débitos y partidas a pagar	446.172	446.172
Beneficiarios	23.000	23.000
Acreedores comerciales	348.614	348.614
Anticipos de clientes	740	740
Remuneraciones pendientes de pago	4.756	4.756
Deudas con las Administraciones Públicas	69.062	69.062
Total, pasivos financieros	446.172	446.172

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2015
a) Débitos y partidas a pagar	341.384	341.384
Beneficiarios	19.400	19.400
Acreedores comerciales	250.120	250.120
Anticipos de clientes	2.873	2.873
Remuneraciones pendientes de pago	4.827	4.827
Deudas con las Administraciones Públicas	64.164	64.164
Total, pasivos financieros	341.384	341.384

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

2016	01.01.2016	Altas	Bajas	31.12.2016
Usuarios	168.862	1.679.539	(1.525.283)	323.117
Patrocinadores	101.137	715.245	(697.703)	118.679
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	269.999	2.394.784	(2.222.986)	441.796

2015	01.01.2015	Altas	Bajas	31.12.2015
Usuarios	213.364	1.657.572	(1.702.074)	168.862
Patrocinadores	96.028	843.658	(838.549)	101.137
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	309.392	2.501.230	(2.540.624)	269.999

A 31 de diciembre de 2016 figuran reconocidos en el balance de situación saldos de dudoso cobro por importe de 17.503 euros (94.999 euros a 31 de diciembre de 2015). El movimiento de la

corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance de situación abreviado adjunto es el siguiente:

	2016	2015
Saldo a 1 de enero	94.999	72.129
Dotación	-	22.870
Reversión	(5.367)	-
Aplicación	(72.129)	-
Saldo a 31 de diciembre	17.503	94.999

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

2016	01.01.2016	Aumentos	Disminuciones	31.12.2016
Beneficiarios	19.400	23.000	(19.400)	23.000
Total, beneficiarios	19.400	23.000	(19.400)	23.000

2015	01.01.2015	Aumentos	Disminuciones	31.12.2015
Beneficiarios	15.529	24.197	(20.326)	19.400
Total, beneficiarios	15.529	24.197	(20.326)	19.400

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

	01.01.2016	Altas	Bajas	31.12.2016
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.198.576	(60.231)	-	1.138.345
Excedente del ejercicio	(60.231)	(214.501)	60.231	(214.501)
Total, fondos propios	1.538.345	(274.732)	60.231	1.323.844

2015	01.01.2015	Altas	Bajas	31.12.2015
Fondo social	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.266.550	(67.974)	-	1.198.576
Excedente del ejercicio	(67.974)	(60.231)	67.974	(60.231)
Total, fondos propios	1.598.576	(128.205)	67.974	1.538.345

11. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
Aportaciones de patronos	224.409	305.644
Formación	90.707	130.339
Total, periodificaciones a corto plazo	315.116	435.983

Las periodificaciones corresponden a los ingresos anticipados de donaciones de patronos y a los cursos, cuya imputación a resultados se realiza atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y a la duración del curso académico, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

2016	01.01.2016	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2016
Aportaciones de patronos	305.644	(732.687)	651.453	224.409
Total, aportaciones de patronos	305.644	(732.687)	651.453	224.409

2015	01.01.2015	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2015
Aportaciones de patronos	319.822	740.380	(754.558)	305.644
Total, aportaciones de patronos	319.822	740.380	(754.558)	305.644

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2016 y el 2015:

Renta		2016	2015
Patrocinios y convenios de colaboración	6.1, a) y b)	686.432	803.217
Formación	6.4 y 7.8	1.336.233	1.343.545
Venta de libros y revistas	6.4 y 7.9	-	(16)
Rendimientos financieros	6.2	6.548	21.746
Total, rentas exentas		2.029.213	2.168.492

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2016	2015
Resultado contable	(214.501)	(60.231)
Ingresos exentos	(2.029.213)	(2.087.077)
Gastos no deducibles	2.243.714	2.147.308
Base imponible previa	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible	-	-
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	-	-

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2012 a 2016.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

13. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

En los ejercicios 2016 y 2015 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración (véase nota 14.3).

13.1 Ingresos de operaciones continuadas

Los ingresos por operaciones continuadas comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta "Ingresos de la actividad propia" y "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil". Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Ingresos de la actividad propia	686.432	803.201
<i>Aportaciones de patronos</i>	651.453	770.717
<i>Convenios de colaboración</i>	34.979	32.500
<i>Otros ingresos de la actividad propia</i>	-	(16)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.336.233	1.343.545
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	1.336.233	1.343.545
Total, ingresos de operaciones continuadas	2.022.665	2.146.745

13.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Becas y premios	98.025	107.605
Ayudas monetarias a entidades	15.000	15.500
Total, ayudas monetarias	113.025	123.105

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2016 y 2015 se incluyen descuentos a estudiantes concedidos por la Fundación por importe de 69.624 y 81.414 euros respectivamente (véase Nota 2.c).

13.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge el consumo de bienes destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Consumo de bienes destinados a la actividad	842.749	853.901
<i>Estudios</i>	<i>138.300</i>	<i>144.334</i>
<i>Publicaciones</i>	<i>19.381</i>	<i>20.172</i>
<i>Formación</i>	<i>685.068</i>	<i>689.395</i>
Total, aprovisionamientos	842.749	853.901

13.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Sueldos y salarios	630.642	603.034
Cargas sociales	129.586	129.498
Otros gastos sociales	1.946	1.770
Total, gastos de personal	762.174	734.302

13.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Arrendamientos y cánones	127.953	105.873
Reparaciones y conservación	56.034	63.117
Servicios de profesionales independientes	120.196	113.182
Primas de seguros	3.616	2.275
Servicios bancarios y similares	498	984
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	58.882	62.365
Suministros	30.407	29.864
Otros gastos	98.663	106.396
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	(5.367)	22.870
Total, gastos de personal	490.883	506.926

13.6 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Ingresos financieros	6.548	21.746
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	<i>4.989</i>	<i>21.281</i>
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	<i>1.559</i>	<i>465</i>
Resultado financiero	6.548	21.746

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la entidad

14.1.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades de la Fundación de acuerdo al desarrollo Programa Fundacional aprobado para 2016

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:

Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

El objeto de esta actividad mercantil, está dentro de los fines específicos de la Fundación y es parte complementaria y necesaria para el desarrollo de las actividades propias.

En 2016, se ha desarrollado el Plan de Actuación, respetando el cumplimiento de fines y se ha llevado a cabo a través de sus dos áreas de actuación:

- Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como actividades propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.
- Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas. El objeto de esta actividad mercantil, está dentro de los fines específicos de la Fundación y es parte complementaria y necesaria para el desarrollo de las actividades propias.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2016

Observatorios, Estudios y Actividades

Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler 2016

Contenido de las Actividades y los Estudios presentados en 2016 editados en las colecciones "Papeles de la Fundación" y "Foros de Debate. Documentos de Trabajo":

OBSERVATORIO SOBRE LA REFORMA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS EUROPEOS 2016

El día 11 de noviembre de 2016 tuvo lugar en el Auditorio de Uría y Menéndez, la presentación del Estudio "Observatorio sobre la reforma de los mercados financieros europeos 2016".

Las principales conclusiones del estudio con respecto a los avances y retos en la construcción del mercado único europeo son las siguientes:

- Es necesario desarrollar más los mercados de capitales europeos para mejorar las condiciones de financiación de empresas y hogares.
- Es esencial estabilizar la regulación financiera y alcanzar una mayor certidumbre en esta materia.
- La Unión Bancaria es un proceso inacabado que requiere la creación de un Fondo de Garantía Europeo.
- La acreditación de conocimientos por parte de las personas que comercializan y asesoran a clientes puede devolver la confianza en la distribución de servicios financieros.

Se presentó también en Sevilla el 25 de enero de 2017.

ANUARIO DEL EURO 2016

El día 10 de febrero de 2017, la Fundación de Estudios Financieros junto con la Fundación ICO, presentaron la cuarta edición del Estudio Anuario del Euro 2016.

El objetivo de esta colaboración se traduce en la elaboración de una publicación anual para poner a disposición del lector los importantes cambios que se han producido en el último año e la unión monetaria, fiscal, económica y política, señalando aciertos, las limitaciones y las posibles insuficiencias de los mismos.

En el Anuario se señala que 2016 ha sido un año de claroscuros para la moneda común. Los efectos de la crisis financiera ya se están empezando a superar y se han tomado decisiones importantes para reforzar el diseño del euro. Entre ellas, destaca el protagonismo que ha tenido la política monetaria a lo largo del año. Pero la política monetaria por sí sola, por muy contundente que sea, es insuficiente para resolver los problemas del euro. Es necesario seguir avanzando en otros frentes que requieren voluntad política y un alto nivel de consenso.

Los avances más importantes se siguen dando en el ámbito de la supervisión bancaria europea, donde se ha establecido un nuevo modelo que se asienta en el Buen Gobierno de las entidades supervisadas, como herramienta básica para recuperar la confianza de los usuarios de los servicios bancarios.

Sin embargo, se aprecia cierta parálisis en el avance de la construcción europea que debe continuar en todos los planos: monetarios, económicos, fiscales y políticos. Parece que la tesis dominante no es la de avanzar hacia una mayor integración (“más” Europa) sino la de la consolidación, la de ir más despacio, dando pequeños pasos y con mucha cautela, para no dar más impulso a las corrientes anti Unión Europea.

Este estudio se ha presentado además de Madrid, en Sevilla, Barcelona y Canarias.

SEMINARIO DE EXPERTOS CÁTEDRA FUNDACIÓN ICO PYME “EXPLORANDO LA BRECHA COMPETITIVA DE LA PYME EN ESPAÑA” TRES FACTORES PARA EL ANÁLISIS: FINANCIACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL.

El día 5 de mayo se celebró en la sede del ICO la segunda sesión de expertos de la “Cátedra Fundación ICO de financiación a las PYMES en España”. Una de las actividades de esta Cátedra es la celebración de seminarios con expertos para debatir sobre las materias de interés en las áreas de investigación que se llevan a cabo.

El tema de este segundo seminario fue “EXPLORANDO LA BRECHA COMPETITIVA DE LA PYME EN ESPAÑA”. Tres factores para el análisis: Financiación, Productividad y Dirección Empresarial” y contó con la participación de destacados expertos.

La FEF forma parte del equipo de investigación de la Cátedra y su misión es la coordinación con las entidades financieras para la celebración de reuniones con el equipo de investigadores y la difusión de los trabajos que se realicen.

AHORRO, PENSIONES Y SEGURO DE VIDA

El día 13 de julio de 2016 tuvo lugar en la sede de la Representación de la Comisión Europea en España la presentación del estudio “Ahorro, Pensiones y Seguro de Vida”.

Las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

- Es necesario impulsar los sistemas de previsión complementarios a la pensión pública y para ello se precisa un impulso decidido desde los poderes públicos.
- Estimular adecuadamente al ahorro previsión pasa por suministrar a los ciudadanos la información sobre su pensión pública futura.
- Es necesario incentivar fiscalmente y mantener en el tiempo el ahorro previsión a medio y largo plazo, diferenciándolo del ahorro a corto plazo o especulativo.

Estudio presentado en Barcelona y Sevilla.

EL CAMBIO DE MODELO DE NEGOCIO DE LA BANCA

El 13 de septiembre de 2016 tuvo lugar en la Bolsa de Madrid la presentación del Documento de Trabajo Nº 9 "El Cambio del Modelo de Negocio de la Banca".

Las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

- Es necesario finalizar cuanto antes la reforma de la regulación financiera y verificar su correcto resultado. Es importante que todos los operadores actúen con las mismas reglas de juego.
- El sector debe adaptarse a la nueva cultura digital (vía desarrollo propio, adquisición o alianza con los nuevos operadores) y mantener una relación cercana y especializada con el cliente.
- Aunque se esté recuperando el crédito, las entidades deberán seguir ajustando el exceso de capacidad.

Este estudio ha sido presentado también en Barcelona y Sevilla.

ESTUDIO SOBRE "LA ECONOMÍA COLABORATIVA"

Estudio en el que participan conjuntamente: IEAF/FEF, Círculo de Empresarios, EY, COTEC y ADigital. Los objetivos son la comprensión de la economía colaborativa en España y sus tendencias globales, así como analizar su impacto social y económico.

El trabajo incorpora entrevistas a compañías y encuestas a usuarios de los principales servicios ofrecidos en el ámbito de este nuevo fenómeno económico y social.

Está prevista la conclusión del estudio a finales de mayo y la presentación del informe en la primera quincena de julio 2017.

"LONGEVIDAD Y CAMBIOS EN EL AHORRO Y LA INVERSIÓN".

Estudio realizado con la colaboración de Fidelity. Los principales puntos en los que se basa el estudio son los siguientes:

- a) Evolución y modelización del cambio en los patrones de consumo y ahorro por causa de la longevidad a partir de los datos de la OCDE y tratamiento de micro-datos que son de dominio público.
- b) Cambios en las decisiones de inversión, composición de las carteras de los vehículos de inversión y la relación ahorro-inversión en las economías OCDE.

El estudio se ha finalizado en 2017 y su presentación se realizará próximamente.

JORNADA "FINANCIACIÓN EMPRESARIAL EN ESPAÑA: ESTRATEGIAS DE FUTURO"

El día 10 de marzo de 2016, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Madrid la Jornada sobre: "Financiación Empresarial en España: estrategias de futuro" organizada por BME y IEAF-FEF.

SE CREA UN NUEVO CONSEJO ASESOR CON DESTACADAS FIGURAS DEL MUNDO FINANCIERO

IEAF-FEF creó en el mes de septiembre un nuevo Consejo Asesor que estará constituido por un nutrido grupo de economistas de reconocido prestigio de diferentes áreas y especialidades, así como otras personas de relevancia vinculadas a esta institución.

La principal función de este Consejo será proponer temas de investigación y estudio para su desarrollo por parte del IEAF-FEF, así como proponer directores y colaboradores de los diferentes trabajos que se realicen. Asimismo podrá emitir opinión sobre temas relevantes de actualidad económica y financiera. También se constituye como vehículo para intensificar la actividad

internacional de IEAF-FEF abriendo relaciones con instituciones de primer nivel mediante su incorporación al Consejo Asesor.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO ANTONIO DIONIS SOLER 2016

La Fundación de Estudios Financieros (FEF) con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

El Jurado de la edición 2016 de los Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler de la FEF, compuesto en su mayor parte por catedráticos de Universidad y economistas reconocidos en el sector financiero.

Tras la celebración de dos reuniones, el Jurado de los Premios acordó, por unanimidad, el siguiente fallo:

1º. "Conceder el primer premio con una dotación de quince mil euros (15.000 €) al siguiente trabajo: "COMMON OWNERSHIP, COMPETITION, AND TOP MANAGEMENT INCENTIVES". Autores: Miguel Antón Sancho, IESE BUSINESS SCHOOL, Mireia Giné, IESE BUSINESS SCHOOL, Florian P Ederer, YALE SCHOOL OF MANAGEMENT y Martin C. Schmalz.

2º. Conceder dos accésit con una dotación de cuatro mil euros (4.000 €) a cada uno de los siguientes trabajos: "ESTIMATING AN EFFICIENT PEOPLE-RISK CAPITAL ALLOCATION: EVIDENCE FROM BANKS". Autores: José Manuel Feria-Domínguez, Universidad Pablo Olavide Sevilla y Enrique Jiménez-Rodríguez, Universidad Pablo Olavide Sevilla. "NET OPERATING WORKING CAPITAL AND FIRM VALUE: A CROSSCOUNTRY ANALYSIS" Autores: Sonia Baños-Caballero, Universidad de Murcia, Pedro Juan García-Teruel, Universidad de Murcia, Pedro Martínez-Solano, Universidad de Murcia.

La entrega de los premios se realizó en el mes de febrero de 2017 en la Bolsa de Madrid.

ÁREA DE FORMACIÓN

603 nuevos profesionales certificados, 9.303 horas de formación impartidas (un 53% on-line), 2.523 alumnos matriculados, más de 69.624 euros en becas y ayudas, profesionales de más de 70 empresas españolas participando en nuestros programas "in house" y abiertos, 9ª edición de la EFFAS Summer School, cursos y seminarios en Andorra, Argentina y Brasil, nuevos acuerdos de colaboración académica, y el reconocimiento de nuestro Master en Finanzas Internacionales como Master universitario por la Universidad Rey Juan Carlos son algunos de los datos más relevantes de la actividad de la Escuela de Formación en 2015.

Las Certificaciones Profesionales continúan siendo el principal atractivo de la Escuela. En 2016, más de 2.500 alumnos han participado en los diferentes programas de formación que la Escuela imparte para facilitar la preparación de los exámenes de certificación, que abarcan, en la actualidad, las especialidades de analistas financieros, asesores financieros, gestores de patrimonio, valoradores de empresa, gestores de tesorería y gestores de back office,

Por otro lado, en 2016 la Escuela ha solicitado la expedición de 603 certificaciones profesionales para los alumnos que han superado las correspondientes pruebas al finalizar sus diferentes cursos y programas, superando la cifra de 12.000 profesionales financieros españoles acreditados, vía Escuela FEF, desde 1990.

Actualmente, Escuela FEF es centro acreditado de la Federación de Asociaciones de Analistas Europeos (EFFAS), de la Asociación Internacional de Analistas Financieros (ACIIA), del Chartered Institute for Securities & Investment (CISI), del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) y de la Asociación Europea de Planificadores Financieros (EFPA España).

Se incluye, a continuación, un resumen más detallado del Plan de Actuación realizado por la escuela de enero a diciembre de 2016.

Certificaciones Profesionales

Durante 2016 se han realizado programas abiertos e in-company para las siguientes certificaciones profesionales (tanto en modalidad presencial como on-line):

- Certified International Financial Analyst (CIIA)
- Certified European Financial Analyst (CEFA)
- Gestor de Patrimonios y Analista Financiero (PSGP)
- Gestor de Back-Office (GBO)
- Experto en ESG
- Experto en Planificación Fiscal.
- Experto en Gestión de Tesorería.
- Análisis Técnico (CFTe Niveles 0 y I).
- European Financial Planner.

Formación IN-COMPANY

Otro de los "pilares" de la Escuela es la formación "in-house". Son programas formativos, siempre con un enfoque eminentemente práctico, basados en el análisis previo de las necesidades específicas de cada entidad. En 2016 la Escuela ha colaborado en esta modalidad con catorce diferentes empresas e instituciones financieras, algunas de las cuales son, además, patronos de la FEF.

Destacamos nuestro Programa Superior de Gestión Patrimonial (PSGP), que se ha configurado como programa de formación que prepara para las certificaciones profesionales de Asesor Financiero y Gestor de Patrimonios y que cumple con los requisitos de conocimientos necesarios para los profesionales que realizan labores de información y asesoramiento establecidos por ESMA.

- Banco Santander
- Bankia
- Caixabank
- Caja Rural de Castilla La Mancha
- Caja Rural de Navarra
- Dia
- Enagás
- Global Caja
- Mapfre
- Banco Popular
- Renta 4
- Sacyr
- Unión de Crédito Inmobiliario (UCI)

Cursos y Seminarios de Especialización

- Excel y Visual Basic Aplicado a las finanzas: 24 horas, realizadas convocatorias en enero, abril, y octubre.
- Finanzas para no financieros. Presencial. 20 horas. Abril – Mayo
- Planificación Fiscal Patrimonial. 24 horas. Abril - Junio. On line.
- Modelización Financiera: febrero, curso de 40 horas de duración.

Ciclo de seminarios y conferencias Escuela FEF – IEAF

En febrero iniciamos este ciclo de seminarios y conferencias sobre temas financieros de actualidad, ofrecidos de forma gratuita para los miembros del IEAF y con una tarifa especial para los antiguos alumnos de los programas de acreditación de Escuela FEF. Las conferencias realizadas se recogen en la siguiente relación:

- Invirtiendo en Startups
- BITCOINS. ¿Una revolución “real”?
- La integración de factores ESG en los mercados de capitales
- Nuevas tendencias en instituciones de inversión colectiva. En particular, la «fully equipped» SGIIC.
- Comportamiento y Neuroeconomía aplicado a las pensiones
- Estrategias Fintech en Banca y Seguros

Todas las conferencias se pudieron seguir en directo vía streaming.

Colaboraciones con otras Escuelas / Instituciones

- FUNDACION SAN PABLO ANDALUCIA - CEU
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
- ZANK
- TALENT CLUB

Con el fin de facilitar a los alumnos financiación para los cursos de una forma ágil y sencilla.

Actividad Internacional

Respecto a la actividad internacional que realiza la Escuela, destacamos la actividad en Iberoamérica y la estrecha colaboración con la Federación Europea de Asociaciones de Analistas Financieros (EFFAS). En Iberoamérica, gracias a los diferentes acuerdos de colaboración académica suscritos en los últimos años, Escuela FEF “tutela” los programas de formación y certificación de los títulos CEFA y CIIA en Argentina, Brasil y Perú, así como los programas de Asesor Financiero Certificado en Argentina. Además, por tercer año consecutivo, Escuela FEF fue responsable de la elaboración, en idioma inglés, de los exámenes del Diploma CEFA para las dos convocatorias celebradas en Europa (abril y noviembre 2016). Es el denominado “CEFA Common Exam”, que se celebra al mismo día en todos los países miembros de EFFAS.

- CEFA Common Exams
- EFFAS e-learnig platform
- CEFA Common Exams

En 2016 la Escuela FEF ha elaborado los exámenes de las convocatorias de abril y noviembre correspondientes a las 7 materias internacionales de Título CEFA (Analista Financiero Europeo). Estos exámenes se celebran el mismo día en toda las Asociaciones Nacionales de EFFAS que presentan candidatos.

- EFFAS working papers

En noviembre se presentó el primer borrador del trabajo elaborado por la Nova Business & Economics School (Lisboa), con el patrocinio de EFFAS, titulado: “Non-Bank Financing of European Non-Financial Corporations”. Este trabajo se presentará en el primer trimestre de 2017.

- EFFAS SUMMER SCHOOL 2016

A principios de Julio se celebró la 9ª edición de la “EFFAS Summer School”, es uno de los proyectos más destacados de la Escuela de la Fundación de Estudios Financieros.

Como en ediciones anteriores, esta Escuela de Verano reunió en Madrid a más de 120 analistas financieros europeos, latinoamericanos y asiáticos para debatir sobre la situación financiera del momento, compartir conocimientos y aprender conjuntamente de los mejores profesionales del mundo en el sector financiero.

Entre otros, los temas abordados en esta edición fueron la Regulación en Mercados Financieros, los aspectos relativos a la ESG y el impacto de las Fintech-Big Data en el análisis y gestión de inversiones.

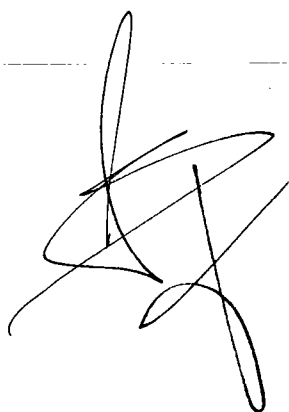
Desde 2008 y desarrollada por el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) junto con la Federación Europea de Analistas Financieros (EFFAS), con la colaboración y patrocinio del Banco Santander, reúne en Madrid a la comunidad de analistas financieros europeos, latinoamericanos y asiáticos para debatir sobre la situación financiera del momento, compartir conocimientos y aprender conjuntamente de los mejores profesionales del mundo en el sector financiero.

Finalmente, no por ello menos importante, debemos mencionar el programa de becas y ayudas de la Escuela, adicional a las que se ofrecen a los miembros del IEAF y a los profesionales de las empresas patronos de la FEF. Este programa, parte fundamental de nuestra actividad fundacional, se desarrolla conforme a la estrategia de responsabilidad social de la Fundación.

El montante puede llegar al 40% del importe la matrícula (derechos de examen excluidos) en el caso de las Becas y al 20% en el de las Ayudas. Así mismo, para la certificación CIIA, los profesionales financieros en situación de desempleo pueden realizar este programa con un 50% de descuento.

En 2016, la escuela otorgó becas y ayudas por un importe total de 69.624 euros. Los requisitos que han de cumplir los candidatos para optar al programa de Becas son: ser titulado universitario, tener menos de 30 años y unos ingresos inferiores a 30.000 euros brutos anuales.

- CISI Event on “MIFID II - Financial Qualification's”, Madrid
- EFFAS Financial Accounting Meeting in Madrid
- EFFAS CESG: Public Seminar
- EFFAS AGM Stockholm
- ACIIA AGM en París. 28 al 30 de Junio

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned on the left side of the page.

14.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	7.500	6.548	(952)
Prestación de servicios de la actividad propia	800.379	686.432	(113.947)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.360.000	1.336.233	(23.767)
Total, recursos económicos obtenidos	2.167.879	2.029.213	(138.666)

Los recursos económicos empleados por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	116.400	113.024	(3.376)
a) Ayudas monetarias	116.400	113.024	(3.376)
Aprovisionamientos	855.719	842.749	(12.970)
Gastos de personal	726.440	762.174	35.734
Otros gastos de la actividad	454.176	490.883	36.707
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	159.295	183.988	24.693
- Servicio de profesionales independientes	109.942	120.197	10.255
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	69.685	66.358	(3.327)
- Suministros	31.443	30.408	(1.035)
- Otros gastos	83.811	89.932	6.121
Amortización del inmovilizado	15.144	19.475	4.331
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	15.409	15.409
Total, gastos	2.167.879	2.243.714	75.835
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	181.581	181.581
Total, inversiones	-	181.581	181.581
Recursos empleados	2.167.879	2.425.295	257.416

Todos los recursos se han empleado en las actividades, no existiendo recursos económicos no imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:

Recursos empleados	Investigación y estudios				Escuela de Formación				Desviación	
	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común		Importe realizado total
Gastos										
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión										
a) Ayudas monetarias	46.400	43.400	-	43.400	(3.000)	70.000	69.624	-	69.624	(376)
Aprovisionamientos	46.400	43.400	-	43.400	(3.000)	70.000	69.624	-	69.624	(376)
Gastos de personal	202.000	157.682	-	157.682	(44.318)	653.719	685.067	-	685.067	31.348
Otros gastos de la actividad	344.624	325.631	32.382	358.013	13.389	381.816	291.337	112.824	404.161	22.345
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	176.502	104.846	86.602	191.448	14.946	277.674	277.005	22.430	299.435	21.761
- Servicio de profesionales independientes	45.942	42.684	7.061	49.745	3.803	113.353	133.790	453	134.243	20.890
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	73.418	12.088	76.252	88.340	14.922	36.524	20.036	11.821	31.857	(4.667)
- Suministros	22.187	21.606	-	21.606	(581)	47.498	42.389	2.363	44.752	(2.746)
- Otros gastos	13.274	9.922	691	10.613	(2.661)	18.169	18.182	1.613	19.795	1.626
Amortización del inmovilizado	21.681	18.546	2.598	21.144	(537)	62.130	62.608	6.180	68.788	6.658
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5.228	3.908	700	4.608	(620)	9.916	14.867	-	14.867	4.951
Total, gastos	774.754	636.531	119.684	756.215	(18.539)	1.393.125	1.352.245	135.254	1.487.499	94.374
Inversiones										
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	27.967	-	27.967	27.967	-	153.614	-	153.614	153.614
Total, inversiones	-	27.967	-	27.967	27.967	-	153.614	-	153.614	153.614
Recursos empleados	774.754	664.498	119.684	784.182	9.428	1.393.125	1.505.859	135.254	1.641.113	247.988

Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con seis personas a dedicación completa y una persona con contrato de servicios.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a cuatro personas a tiempo completo y a una persona a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 2.523 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

En el apartado siguiente se muestran desglosados los recursos económicos (tanto presupuestados como reales) empleados y obtenidos por actividad.


14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance de situación abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
Resultado contable	(214.501)
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	4.608
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	751.607
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0
Total ajustes (+)	756.215
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0
Total ajustes (-)	0
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	541.714
Renta a destinar	541.714
Porcentaje	100%

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines



Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	751.607
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0
Total, recursos destinados en el ejercicio	751.607

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2012	59.463	981.330	-	1.040.793	1.040.793	100%	983.864
2013	67.515	914.748	-	982.264	982.264	100%	910.864
2014	(67.974)	918.981	-	851.007	851.007	100%	917.206
2015	(60.231)	862.355	-	802.124	802.124	100%	859.775
2016	(214.501)	756.215	-	541.714	541.714	100%	751.607

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2012	2013	2014	2015	2016	Total	Importe pendiente
2012	0,00	423.389	617.404	-	-	1.040.793	-
2013		0,00	299.802	682.462	-	982.264	-
2014			0,00	177.313	673.694	851.007	-
2015				0,00	77.913	77.913	(724.211)
2016					-	-	(541.714)

Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				751.607
2. Inversiones en cumplimiento de fines				-
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	-			-
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			-	-
TOTAL (1+2)				751.607

Ajustes positivos al resultado contable**Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines**

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	680	Otras instalaciones	1.583	3.772
Amortización del inmovilizado	680	Equipos para procesos de información	2.887	8.616
Amortización del inmovilizado	680	Mobiliario	138	157
		Total	4.608	12.545

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Premios y becas	Directo	(43.400)
Aprovisionamientos	607	Observatorios y estudios	Directo	(157.682)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	dedicación a la actividad	(358.013)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(191.448)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	671	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Utilización y uso	(1.064)
		Total		(751.607)

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2016 se mantiene un saldo deudor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 3.739 euros (6.133 euros a 31 de diciembre de 2015).

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2016 y 2015 con el Instituto Español de Analistas Financieros son las siguientes:

	2016	2015
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA®</i>	36.300	36.300
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA®</i>	50.470	51.083
<i>Certificación de títulos</i>	3.739	6.133
Total, gastos	90.509	93.516
Total, transacciones	90.509	93.516

Anualmente se aporta el 50% del importe recibido de uno de los Patronos de la Fundación, residente en Cataluña, a la Fundació Catalana D'Analistes Financers, por expresa petición del mismo. Dicho importe asciende 15.000 euros anuales. Salvo por lo indicado anteriormente, la relación con la Fundació Catalana D'Analistes Financers finalizó el 2 de enero de 2012.

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2016 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Se nombra nuevo Presidente a D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen, que sustituye a D. Juan Carlos Ureta Domingo.

Incorporaciones y sustituciones:

Dña Asunción Ortega Enciso, en sustitución de D.Jordi Gual Solé
D. Hilario Albarracín Santa Cruz, en sustitución de D. John Scott

Renovaciones:

D. Antonio J.Zoido Martínez
D.Javier Méndez Llera

Nombramientos:

D- Angel Ron Güimil

Ceses:

D. Salvador Alemany Mas, y se le nombra Patrono Independiente
D. Miguel Fernández de Pinedo López
D. Juan Carlos Baena Martín
D. Gustavo Suárez Pertierra

16.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

16.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas ha recibido en función de un contrato mercantil 184.520 euros (172.848 euros en 2015) por prestación de servicios en concepto de Director de la Escuela.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 42.857 euros (40.000 euros en 2015).



16.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.


16.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2016 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 911 euros.

16.6 Número medio de empleados


El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías, es el siguiente:



	2016	2015
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7	7
Administrativos	6	6
Número medio de empleados	13	13

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2016 y 2015, por categorías y sexos, es la siguiente:



	Hombres	Mujeres	31.12.2016	Hombres	Mujeres	31.12.2015
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2	5	7	2	5	7
Administrativos	1	5	6	1	5	6
Empleados al cierre del ejercicio	3	10	13	3	10	13

16.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 han ascendido a 11.199 euros (11.077 euros en 2015). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

16.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Días	2016	2015
Período medio de pago a proveedores	38	38

16.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

Informe anual correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015

La Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros celebrada el 30 de Junio de 2004, dentro del undécimo punto del Orden del Día, tomó razón de la publicación y vigencia del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales en el Mercado de Valores, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Acuerdo de fecha 20 de noviembre de 2003 (B.O.E. número siete de 8 de enero de 2004).

Acordó, asimismo, adoptar a partir del ejercicio 2004 las medidas necesarias a fin de seguir los principios y recomendaciones contenidos en dicho código. Este acuerdo fue ratificado por el Patronato de la Fundación en su sesión de fecha 28 de diciembre de 2004, tal y como consta en el Acta levantada por la Notario de Madrid, D^a María Bescós Badía, en la indicada fecha, bajo el número 1.359 de su protocolo.

En el transcurso de los ejercicios 2016 y 2015 la Fundación de Estudios Financieros ha cumplido en su totalidad con los principios y normas del citado Código de Conducta, sin que en ningún momento las inversiones realizadas se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, ni distintas a las mencionadas en el presente informe.

En todo momento se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2016 han sido instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo y Bonos del Banco Sabadell, ambos productos contratados con entidades financieras patrocinadoras de la Fundación.

Los Depósitos a Plazo Fijo se han constituido en las entidades que se indican a continuación, totalizando un importe de 1.098.000 euros al 31 de diciembre de 2016, siendo su desglose el siguiente: cuatro depósitos en Bankia, de importe y fecha de vencimiento, respectivamente: 310.000 euros al 12 de enero de 2017; 458.000 euros al 16 de septiembre de 2017; 150.000 euros al 20 de octubre de 2017; y 40.000 euros al 2 de noviembre de 2017; y un depósito en Banco Sabadell de 140.000 euros, con vencimiento el 10 de noviembre de 2017.

Los Bonos del Banco Sabadell, por un importe de 90.000 euros, presentan fecha de vencimiento de 26 de mayo de 2017.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2015 fueron instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo y Bonos del Banco Sabadell, ambos productos contratados con entidades financieras patrocinadoras de la Fundación.

Los Depósitos a plazo se han constituido en las siguientes entidades y totalizaban 1.523.000 euros al 31 de diciembre de 2015, siendo su desglose el siguiente: veintitrés depósitos por un total de 903.000 euros en Bankia con vencimientos comprendidos entre el 4 de marzo y el 12 de enero de 2017, nueve depósitos por 620.000 euros en el Banco de Sabadell con vencimientos el 12 de junio y 28 de diciembre de 2016, sin penalización (se pueden hacer líquidos en cualquier momento).

Los Bonos del Banco Sabadell, que ascendían a un total de 240.000 euros, vencían entre el 4 de noviembre de 2016 y el 26 de mayo de 2017.



17. INVENTARIO

Inmovilizado intangible	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
206 Aplicaciones informáticas	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICES	01/06/2005	1.606	1.606
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA CIIA-CIWM	30/11/2007	2.146	2.146
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE OFFICE 2003 PROF.OEM	31/01/2008	1.005	1.004
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA NEWSLETTERS	15/12/2008	2.305	2.305
203 Propiedad industrial e intelectual	MANUALES CIIA - CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410
206 Aplicaciones informáticas	MEMORIA Y WINDOWS PORTAT. ESCUELA	31/03/2011	1.450	1.450
206 Aplicaciones informáticas	SISTEMA BIBLIOTECA PARA WEB	15/03/2011	2.124	2.124
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO NUEVA WEB-GLOBAL	01/11/2012	14.417	9.017
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	03/04/2014	757	5.400
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-2	24/11/2014	819	1.263
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO STMA ALEAT-PREG PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.694
206 Aplicaciones informáticas	OFFICE ESCUELA SN	01/01/2016	314	105
	TOTAL		145.048	144.283

Inmovilizado material (I)	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
215 Otras instalaciones	A166-FRA. INSTALAC.AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	1.791
212 Instalaciones técnicas	A201-RECABLEADO SWITCH PLANTA 3-BASILICA	31/12/2015	2.089	226
212 Instalaciones técnicas	A300-INSTALAC.OBRA NUEVA BASILICA 15-17	30/06/2016	106.948	5.347
212 Instalaciones técnicas	A304-INSTALAC.SVCIO INFORM.BASILICA TRASLADO	02/09/2016	4.663	153
212 Instalaciones técnicas	A305-INSTALAC.PTOS ACCESO WIRELESS	02/09/2016	1.366	149
212 Instalaciones técnicas	A307-DIVISION CUARTOS FOMACION ON-LINE	30/12/2016	8.710	0
216 Mobiliario	2-A10 PUPITRES -SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250
216 Mobiliario	2-A11 DESPACHOS JM-AJ Y JLZ	03/12/2002	8.500	8.500
216 Mobiliario	2-A12 CAJON-ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290
216 Mobiliario	2-A15 LAMPARA PIE HALOGENA-ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125
216 Mobiliario	2-6074 ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS-ADMON FEF	03/10/2003	299	299
216 Mobiliario	2-6076001-SILLA PROTOS RESPALDO ALTO-NEGRO	21/11/2003	139	139
216 Mobiliario	2-A80 SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	550	550
216 Mobiliario	2-A81 MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300
216 Mobiliario	2-A83 17 MESAS +SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937
216 Mobiliario	2-A84 SILLA MOD.CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197
216 Mobiliario	2-A90 HIT MOBEL-ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698
216 Mobiliario	A98 MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576
216 Mobiliario	A115 DESPACHO DIRECC.ADMON	18/04/2006	1.384	1.384
216 Mobiliario	A196 2 SILLAS PARA DESPACHOS ESC/ADM	13/03/2015	363	82
216 Mobiliario	A206 SILLA PARA DESPACHO SECRETARIA	02/12/2016	182	2
216 Mobiliario	A301 MOBILIARIO NUEVO BASILICA-ENTRADA Y AULAS ADMON/ESCUELA	30/06/2016	28.615	1.415
216 Mobiliario	A303 5 ATRILES AULAS ESCUELA	28/07/2016	1.307	55
216 Mobiliario	A306 5 TABURETES GIRATORIOS AULAS ESCUELA	01/11/2016	331	6
217 Equipos para procesos de información	A113 IMPRESORA LASER HP2600N SECRETARIA	01/03/2006	429	429
217 Equipos para procesos de información	A137 VIDEOPROYECTOR INFOCUS IN26	29/10/2007	1.259	1.259
217 Equipos para procesos de información	A136 6 MONITORES	29/10/2007	1.201	1.201
217 Equipos para procesos de información	A116/A117 3 IMPRESORAS 1/4250n y 2/1020	15/11/2007	1.628	1.628
217 Equipos para procesos de información	A142 ORDENADOR JLZ-ASUS	03/01/2008	2.433	2.433
217 Equipos para procesos de información	A144 MONITOR TFT LG17	03/01/2008	182	182
217 Equipos para procesos de información	A148 FAX CANON L	28/03/2008	267	267
217 Equipos para procesos de información	A150 3 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	18/09/2008	3.185	3.185
217 Equipos para procesos de información	A154 VIDEOPROYECTOR AULA MAGNA	22/12/2008	3.592	3.592
217 Equipos para procesos de información	A156 1 PORTATIL ESCUELA	06/10/2009	1.529	1.529

Inmovilizado material (y II)	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
217 Equipos para procesos de información	A165 IMPRESORA LASER	10/03/2010	496	496
217 Equipos para procesos de información	A168 MONITOR TFT	14/09/2010	159	159
217 Equipos para procesos de información	A169 IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214
217 Equipos para procesos de información	A146 SAI-SISTEMA ALIMENTACION	24/03/2008	977	977
217 Equipos para procesos de información	A149 TELEVISORES SONY ENTRADA	29/07/2008	1.555	1.555
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	3.236
217 Equipos para procesos de información	A162 1 PC ESCUELA	17/01/2010	939	939
217 Equipos para procesos de información	A173 2 ORDENADORES ESCUELA	01/02/2011	2.018	2.018
217 Equipos para procesos de información	A178 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	22/03/2011	9.031	9.031
217 Equipos para procesos de información	A175 IPAD ESCUELA	07/04/2011	767	767
217 Equipos para procesos de información	A177 MONITOR-IMPRESORA Y SAI-ADMON	08/06/2011	651	651
217 Equipos para procesos de información	A180 ORDENADOR ESCUELA	07/05/2012	1.067	1.067
217 Equipos para procesos de información	A181 ORDENADOR ADMON	27/09/2012	1.153	1.153
217 Equipos para procesos de información	A182 ORDENADOR ADMON	04/10/2012	949	948
217 Equipos para procesos de información	A185 ORDENADOR ESCUELA	23/05/2013	1.715	1.714
217 Equipos para procesos de información	A186 ORDENADOR ADMON	30/10/2013	1.399	1.399
217 Equipos para procesos de información	A187 ORDENADOR DPTO ESTUDIOS	30/10/2013	1.261	1.261
217 Equipos para procesos de información	A188 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	20/02/2014	633	603
217 Equipos para procesos de información	A193 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	13/11/2014	619	440
217 Equipos para procesos de información	A190 IPAD ESCUELA	08/10/2014	833	834
217 Equipos para procesos de información	A194/A195 ORDENADOR PORTATIL Y FIJO DIRECCION	29/12/2014	2.551	1.706
217 Equipos para procesos de información	A200/202 STMA COPIAS SEGURIDAD E INSTALACION NAS	04/01/2016	2.230	735
217 Equipos para procesos de información	A211 DISCO DURO NAS-3TB	05/12/2016	225	5
217 Equipos para procesos de información	A210 6 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	19/12/2016	4.802	53
217 Equipos para procesos de información	A302 AUDIOVISUALES BASILICA 15-17	30/06/2016	12.388	1.123
219 Otro inmovilizado material	2-A22 NEVERA COCINA	17/12/2002	270	270
219 Otro inmovilizado material	2-A88 APARATO MOVIL AIRE ACOND	29/06/2004	545	545
219 Otro inmovilizado material	A134 TELEFONO MULTICONFERENCIAL	23/07/2007	508	508
	TOTAL		256.576	83.583

18. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom left corner of the page.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 15 de febrero de 2017.



D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente



D. Javier Méndez Llera
Vicesecretario General